

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que habiéndose recibido en ésta sesión, la presentación por parte de personeros del Centro de Derecho y de los Recursos Naturales –CEDARENA-, la presentación de la Propuesta del Plan de Manejo Área Marina de Manejo Montes Submarinos, mociona el Sr. Director Asdrúbal Vásquez Núñez, a efecto que se le solicite al Lic. Antonio Porras Porras, Director Técnico, valore, analice y presente a ésta Junta Directiva, si este Plan de Manejo de Área Marina de Manejo Montes Submarinos que ha sido presentado, riñe o no con la legislación vigente.
- 2- De igual manera, señala la Sra. Directora Ghiselle Rodríguez Muñoz, su preocupación por la atención que debe asumir el INCOPESCA sobre las recomendaciones vertidas en el seno de la Comisión de Gobernanza, atinentes a la Institución, a fin de que se tomen las previsiones a efecto de preparar los mismos.
- 3- Escuchado el Director Vásquez Núñez, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Instruir al Lic. Antonio Porras Porras a efecto que analice, estudie y presente a ésta Junta Directiva, si el Plan de Manejo de Área Marina Montes Submarinos, eventualmente podría presentar roces con la legislación nacional vigente.
- 2- Asimismo respecto al Informe presentado por la Comisión de Gobernanza, requerirle al Lic. Antonio Porras Porras, se avoque en el menor tiempo posible a preparar el borrador sobre aquellas observaciones de carácter técnico planteadas por la Comisión de Gobernanza cuya vinculación directa corresponda al INCOPESCA.
- 3- Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal



ACUERDO N°.

AJDIP-

359-2012

SESION ORDINARIA

42-2012

20-07-2012

Responsable de
Ejecución

Antonio Porras
Porras

Director Técnico

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

Teléfono (506) 2661-32-68



Fax (506) 2661-2855